



Resolución de Decanato 714 / 2025 - EXA -UNSa
EXP 606 / 2024 - EXA -UNSa - FERNANDEZ, Florencia Agustina -
Reconocimiento de Asignaturas.
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
03/09/2025

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales, la alumna Florencia Agustina FERNANDEZ, DNI 40328570, solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000), para la carrera de la Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005), de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que, la alumna Florencia Agustina FERNANDEZ, ingresó a la carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005) en el periodo lectivo 2018.

Que, se adjunta certificado analítico y los programas de las asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Matemática utilizados durante el cursado del alumno.

Que, los docentes responsables emitieron opinión al respecto.

Que, la Comisión de la carrera de Licenciatura en Física eleva dictamen final.

Que, se dio cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones vigentes.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar a la alumna Florencia Agustina FERNANDEZ, DNI 40328570, reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000), con la que corresponde en la carrera de la Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005), de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO PARCIAL:

Licenciatura en Física (Plan de Estudio 2005)		Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000)
Algebra Lineal y Geometría Analítica	por	Introducción al Algebra - Nota 4 (cuatro) y Algebra - Nota 5 (cinco) mas prueba complementaria de los siguientes temas: 1- Sistemas de Ecuaciones con parámetros 2- Variedad Lineal 3- Teorema de las Transformaciones Lineales 4- Superficies regladas

ARTICULO 2º: Conceder a la alumna Florencia Agustina FERNANDEZ, plazo hasta el 30/09/2027 para dar cumplimiento a la prueba aludida precedentemente.

ARTICULO 3º: Notifíquese a la alumna Florencia Agustina FERNANDEZ. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro. Cumplido. RESERVESE.
get/rng


Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa